



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

21463

Ejecución de títulos Judiciales 0000007/2012.

Nº AUTOS: EJECUCIÓN TÍTULOS JUDICIALES 0000007/2012

D/Dª FRANCISCA MARIA REUS BARCELO, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 004 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000007 /2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/Dª RICARDO ROMERO FERNANDEZ contra la empresa SERFETSIA 2002 SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

DECRETO numero 374/12

Secretario/a Judicial D/Dª FRANCISCA MARIA REUS BARCELO.

En PALMA DE MALLORCA, a veinticuatro de Octubre de dos mil doce.

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo:

a) Declarar al/a los ejecutado/s SERFETSIA 2002 SL, en situación de **INSOLVENCIA TOTAL** por importe de 1266,32 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a SERFETSIA 2002 SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ISLAS BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veinticuatro de Octubre de dos mil doce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

